

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA SOBOA S.A.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias la Junta General de Accionistas está convocada para el 28 de Marzo del 2018 a las 14h30, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2017.

Durante el ejercicio de 2017 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

La empresa en el ejercicio económico del año 2017 obtuvo ingresos por ventas de \$1'503,124.86.

En el ejercicio económico para el año 2017 la empresa obtuvo una utilidad de \$11,126.60 sobre este valor hay que rebajarle el 15% de la Participación de los Empleados la cantidad de \$1,668.99; quedando una utilidad antes de impuestos por \$9,457.61, de los cuales hay que pagar el 22% de Impuesto a la Renta por \$2,080.67; quedando una utilidad libre de impuesto de \$7,376.94; sobre este valor se va a realizar la Reserva Legal por \$333.41 quedando una utilidad libre para los accionistas de \$ 7,043.53.

Respecto a las Utilidades Netas a libre disposición de los accionistas, dejo que la Junta General de Accionistas resuelva cual va a ser el destino de los fondos.

Así mismo tiene el informe del Comisario Principal ING. CARLOS ALFREDO GONZALEZ VALVERDE de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

Guayaquil, Marzo 05 del 2018

Atentamente,

RAFAEL SINDOZZ

**RAFAEL BERNARDO JIMENEZ PITA
GERENTE GENERAL**